

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: FRANCISCO BLANCO ALVAREZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Cemento y Hormigón</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-001</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

No se han realizado cambios en los contenidos
---

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Debido a los efectos de la pandemia provocada por el COVID-19 se ha pasado de la docencia presencial a la docencia online utilizando las herramientas proporcionadas por la Universidad de Oviedo, en particular el Microsoft Teams. La docencia de la asignatura se ha completado de manera satisfactoria.
---

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto
---

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: FRANCISCO BLANCO ALVAREZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Ingeniería metalúrgica</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-002</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: TERESA DE JESUS ALONSO SANCHEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Ingeniería de la Extracción de Recursos Minerales</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-003</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Las prácticas de campo a la Escombrera de Pumardongo de HUNOSA y a la Mina de El Peceril de Aboño, que estaban previstas para 3 y 24 de Abril y tuvieron que ser suspendidas. Por ello, estas prácticas se han sustituido por un trabajo.
---

**Cambios introducidos en la evaluación**

Las fechas de los exámenes son el 25 de Mayo y el 2 de Julio siendo lo suficientemente tardías para que los exámenes puedan realizarse de forma presencial. Si por circunstancias no se pudieran llevar a cabo presencialmente se harán los exámenes de forma virtual. El peso de la evaluación de la memoria de prácticas se repartirá entre los otros tipos, quedando por tanto el peso de pruebas escritas objetivas en un 65% y el peso de trabajos y proyectos desarrollados en clase en un 35%
---

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: FERNANDO ARIZNAVARRETA FERNANDEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Instrumentación y Modelización geotécnica</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-004</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

El único cambio ha sido el convertir las clases presenciales en video conferencias, dejándoles los videos disponibles. Las prácticas de laboratorio que restaban se han dado también telemáticamente, al estar apoyadas por programas informáticos y disponer de licencias de uso que pueden instalar en sus ordenadores conectándose a la red privada de la universidad. Se mantuvieron horarios y planificación.

**Cambios introducidos en la evaluación**

El cambio consiste únicamente en hacer una evaluación no presencial, el mismo día del examen, para aquellas partes de la asignatura que no se evaluaban por trabajos y requerían examen presencial. Se prepararán preguntas que puedan responder telemáticamente dando un tiempo limitado para responderlas en el horario previsto.

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: MARIO MENENDEZ ALVAREZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Tecnología de la Concentración de Menas</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-005</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Esta asignatura se imparte en el primer semestre del curso, por lo que no hay que realizar modificaciones en la Metodología y el Plan de Trabajo. Modificaciones en el sistema de evaluación Si en la fecha programada para el examen final en las convocatorias extraordinarias, se ha levantado ya el estado de alarma y se dan las condiciones sanitarias adecuadas para llevarla a cabo, la evaluación será de forma presencial. En caso contrario, la evaluación de dicha prueba se realizará de forma online.
---

**Cambios introducidos en las tutorías**

Las tutorías semanales se mantendrán en el horario normal, realizándose la comunicación por email.
--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: MARIA PAZ FERNANDEZ GARCIA</b>	
<b>Nombre asignatura: Ampliación de Mecánica y Electromagnetismo</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1- 006</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Los profesores del equipo docente opinamos que dada la naturaleza de esta asignatura, la evaluación de las convocatorias extraordinarias debería realizarse mediante una prueba escrita presencial cuando la situación sanitaria lo permita. Asimismo, se hace constar que el director del Departamento de Física, conoce el contenido de esta adenda y da su conformidad.
---

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: JAIME BONET MADURGA</b>	
<b>Nombre asignatura: Automatización y control</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-007</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: CARLOS HIRAM ROJAS GARCIA</b>	
<b>Nombre asignatura: Sistemas Eléctricos de Potencia</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-008</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

A fecha del decreto de cierre (15 de marzo), faltaba una sesión de teoría para terminar esta parte de la asignatura. Se amplió la documentación de la sesión y se publicó el material en el campus. Una ejemplo explicativo grabado en video (mediante "webLaunchRecorder") culmina las sesiones.

Prácticas de laboratorio. Las prácticas son de simulación. Faltaban por hacer dos actividades. Se publicó un guión con un tutorial que contenía los fundamentos teóricos y la configuración del modelo en el simulador. Se exige la entrega de la hoja de resultados, pero con fecha ampliada.

Por último, se publicó el enunciado del proyecto, que forma parte de la evaluación continua. Para atender las tutorías del proyecto se está usando de forma intensiva la plataforma Teams de Microsoft. No se ha fijado un horario de tutoría: éstas son atendidas en todo momento a solicitud de los propios alumnos.

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

Las tutorías se hacen por chat y video llamada (plataforma Teams) sin ninguna limitación. Se aprecia el uso masivo de las tutorías.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: MARIA BELEN FOLGUERAS DIAZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Conversión y Gestión de la Energía</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-009</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Se cambió una práctica de laboratorio por otra con un programa informático y el correspondiente cuestionario asociado a la misma. Algunas clases expositivas y prácticas de aula se impartieron por videoconferencia empleando Microsoft Teams.

En el correspondiente apartado de la Guía Docente se añadirá lo siguiente:

"En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, la metodología y el plan de trabajo de la asignatura serán adaptados en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias establecidas en la memoria de verificación del máster y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria para dicho fin."

**Cambios introducidos en la evaluación**

Se posibilitará la realización del examen de forma no presencial y se modifica la ponderación de las distintas actividades en la calificación final.

En el correspondiente apartado de la Guía Docente se añadirá lo siguiente:

"En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, la evaluación del aprendizaje de los/as estudiantes se realizará empleando procedimientos on-line con las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto. Así, se evaluará la consecución de los resultados de aprendizaje de la asignatura recogidos en la memoria de verificación del máster. En estas circunstancias, la ponderación de las distintas actividades evaluadas será la que se indica a continuación:

Convocatoria ordinaria

Se realizará un examen con preguntas teóricas y prácticas. La puntuación mínima del examen para hacer media con la nota de las prácticas de aula y de informática será de 3,0 puntos sobre 10. Así, en el caso de que la puntuación del examen sea inferior a 3,0, la calificación final de la asignatura será la del examen. Sin embargo, si la puntuación del examen es 3,0 o superior, el peso del examen en la calificación final será de un 60%. La presentación realizada en las prácticas de aula tendrá un peso del 15% en la calificación final, mientras que las prácticas con programas informáticos tendrán un peso del 25%. Tal como se indicó anteriormente, estas ponderaciones sólo se aplicarán en el caso de que en el examen se haya obtenido una calificación de 3,0 puntos sobre 10 o superior.

Convocatoria extraordinaria

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado la asignatura mediante el proceso ordinario de evaluación, tendrán derecho examinarse en la convocatoria extraordinaria. En el caso de que el/la alumno/a haya realizado las prácticas de aula y con programas informáticos, la evaluación de la asignatura y su calificación final se realizarán de la misma forma que la indicada en la convocatoria ordinaria.

Si el/la alumno/a no ha realizado las prácticas de aula y con programas informáticos, la evaluación consistirá en un examen sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en la asignatura (clases expositivas, prácticas con programas informáticos, etc.). La nota mínima para superar la asignatura será de 5,0 puntos sobre 10.

Evaluación diferenciada

En el caso de los/as alumnos/as que se acogen al régimen de evaluación diferenciada, no será obligatoria la asistencia a ninguna de las actividades propias del trabajo presencial. Por tanto, será posible obtener un 100% de la calificación mediante un examen sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en la asignatura (clases expositivas, prácticas con programas informáticos, etc.). La nota mínima para superar la asignatura será de 5,0 puntos sobre 10."

**Cambios introducidos en las tutorías**

Se resolverán las dudas que planteen los/as estudiantes empleando el correo electrónico. Adicionalmente, si fuera preciso, se puede concertar una reunión con los/as estudiantes por videoconferencia o en el chat de la asignatura empleando Microsoft Teams o la herramienta informática puesta a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: JORGE LUIS PARRONDO GAYO</b>	
<b>Nombre asignatura: Climatización y Ventilación</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Optativa</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-010</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

La última hora de la asignatura se ha impartido en modo telemático (el resto de la asignatura ya se había impartido en el modo presencial inicialmente previsto según el calendario oficial de la EIMEM).
---

**Cambios introducidos en la evaluación**

La evaluación de la asignatura se va a basar en las actividades del alumnado durante el curso y en trabajos de entrega telemática, y no se prevé que se vayan a realizar exámenes presenciales.
---

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en ingeniería de minas</b>	
<b>Profesor responsable: Omar Menéndez Pérez</b>	
<b>Nombre asignatura: Simulación numérica en ingeniería</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-011</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

En el caso de que no pueda realizarse la evaluación de modo presencial, se procederá a hacerlo virtualmente. Para ello se le enviará por email un ejercicio a cada alumno, que tendrá que resolver en un tiempo que se especificará (entre 20 y 30 min) y deberá enviar una copia digital de su respuesta, con todos los cálculos auxiliares. El tiempo máximo de la prueba será de 2h 30 m. Si durante la realización del examen hubiera una caída de la red, se anularía el ejercicio que se esté realizando en ese momento, y se reanuda el examen cuando se haya solventado el inconveniente.

El examen de prácticas con Matlab, se llevará a cabo con la misma dinámica, durante un tiempo máximo de 2h. Se podrá concertar una entrevista virtual con el alumno para aclarar alguna duda, sobre todo las referentes a la autoría de los ejercicios.

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: JORGE LUIS PARRONDO GAYO</b>	
<b>Nombre asignatura: Hidráulica y Neumática</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-012</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

En principio la evaluación de la asignatura en las convocatorias extraordinarias consistirá en un examen escrito presencial. No obstante, en caso de que la situación sanitaria en las fechas oficiales previstas no permitiera realizar el examen presencialmente, se realizaría un examen de similares características con la misma fecha y hora de comienzo, pero en modo telemático, apoyado en el campus virtual.
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: MARIA COVADONGA BETEGON BIEMPICA</b>	
<b>Nombre asignatura: Mecánica de Medios Continuos y Estructuras</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-013</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

En caso de ser necesario, parte de las clases expositivas llevarán a cabo de forma no presencial. Para ello, haciendo uso del Campus Virtual, los estudiantes tendrán acceso a presentaciones grabadas de las sesiones expositivas y de prácticas de aula.
--

**Cambios introducidos en la evaluación**

<p>Para las pruebas escritas se consideran dos alternativas. Sí la primera no es posible se optará por la segunda, en cualquiera de las convocatorias.</p> <p>1º) Examen presencial escrito</p> <p>2º) Examen on-line. En este caso el examen será simultáneo para todos los estudiantes, constará de dos partes: una tipo test (cuestiones cortas) y otra parte consistente en la resolución de problemas de algunos de los temas de la asignatura. Se realizará a través del Campus Virtual.</p> <p>Los enunciados de los problemas se activarán en el campus virtual a la hora de comienzo del examen, el tiempo será limitado. Los exámenes se realizarán en las fechas propuestas por la dirección del centro.</p> <p>La presentación de los trabajos se hará asimismo utilizando el Campus Virtual.</p>
---

**Cambios introducidos en las tutorías**

Parte de las tutorías se desarrollaron de forma virtual, haciendo uso del correo electrónico y de la aplicación Teams.
--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: PEDRO RIESGO FERNANDEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Dirección y Administración de Empresas</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-014</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Se ha indicado que el examen, en caso de necesidad, se realizaría on-line.
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: PEDRO RIESGO FERNANDEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Análisis de inversiones</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Optativa</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-015</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: JOSE LUIS RODRIGUEZ GALLEGO</b>	
<b>Nombre asignatura: Prospección Geofísica y Geoquímica</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-016-</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

La parte de la asignatura correspondiente a Prospección Geoquímica no se ha podido impartir presencialmente en parte por lo que se han programado y enviado materiales, actividades y tareas mediante el campus virtual.

**Cambios introducidos en la evaluación**

La parte de prospección geoquímica se evaluará a partir de las tareas que periódicamente correspondientes a cada tema se han ido enviando a los estudiantes. La parte de prospección geofísica realizará un examen no presencial de forma telemática. Ambas calificaciones promediarán con igual peso en las mismas condiciones que ya se reflejaba en la guía docente, todo ello afecta también a alumnos con evaluación diferenciada

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Máster Universitario en Ingeniería de Minas	
<b>Profesor responsable:</b> JORGE LUIS LOREDO PEREZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Recursos hidromineros y geotérmicos	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Optativa	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> MINGMINA-1-017	<b>Curso :</b> Segundo

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

La evaluación consistirá en un examen consistente en la contestación de forma razonada a 10 preguntas y el desarrollo de un trabajo individual para cada alumno, ambos a entregar a través del aula virtual
---

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Máster Universitario en Ingeniería de Minas	
<b>Profesor responsable:</b> FRANCISCO DE ASIS ORTEGA FERNANDEZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Ingeniería de Proyectos	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Primer semestre
<b>Código SIES:</b> MINGMINA-1-018	<b>Curso :</b> Primero

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Se utilizará un sistema de evaluación mediante preguntas cortas en un tiempo limitado utilizando, o bien el campus virtual, o algún sistema similar
---

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: EVA DIAZ FERNANDEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Gestión y Tratamiento de Efluentes y Residuos</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-019</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Debido a las circunstancias o causas de fuerza mayor, la metodología y el plan de trabajo se han adaptado a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: ANGEL JAVIER TORAÑO ALVAREZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Tecnología de Perforación</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-1-020</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

- 1- Contacto permanente con los alumnos via móvil, email y Whatsapp (texto ó video) y sistemas de sincronización de archivos en la nube.
- 2- Envío de las transparencias explicativas de la parte teórica mediante enlaces (dada la extensión de los archivos) para que las puedan descargar de un sistema de alojamiento de archivos en la nube que permita almacenar, sincronizar y compartir archivos. Se hacen examen on line (20 preguntas tipo test, pero nada de sí o no, con una extensión de una a dos líneas en la respuesta).
- 3- En las prácticas de aula también online (4 prácticas) se le envía al alumno por email un problema tipo resuelto y se les pide que resuelvan en base al anterior otro problema.
- 4- En las prácticas de laboratorio también online se le envía al alumno (dada la extensión de los archivos la mecánica operativa será como lo explicado en 2) un video sobre minería subterránea y otro sobre minería a cielo abierto. Deben de explicar de forma resumida en un informe lo expuesto en el video.

**Cambios introducidos en la evaluación**

- 5- La nota final de 2, 3 y 4 (ver apartado de metodología) en base a los criterios de ponderación expuestos en la guía docente constituirá la nota final que se enviará al alumno. La revisión se efectuará online.

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: JUAN ASENSIO LOZANO</b>	
<b>Nombre asignatura: Ingeniería de Materiales Metálicos</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-2-001</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: FRANCISCO BLANCO ALVAREZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Ingeniería de materiales no metálicos</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-2-002</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: SONIA ALVAREZ GARCIA</b>	
<b>Nombre asignatura: Nuevos Materiales y Procesos</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-2-003</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

La valoración del aprendizaje de los estudiantes estará basada en el desarrollo de las competencias anteriormente mencionadas y se realizará mediante un sistema combinado de exámenes y evaluación continua del estudiante a lo largo del curso.

La evaluación continua tendrá en cuenta la participación activa del alumno a lo largo de la asignatura. De este modo, se evaluará la realización de trabajos en grupo, la presentación oral de los mismos, el trabajo realizado en las prácticas de laboratorio y visitas industriales y los informes relativos a los mismos.

Tomando como base los sistemas de evaluación propuestos, la calificación final del alumno será:

$$NFINAL = 0.5 \cdot N1 + 0.2 \cdot N2 + 0.2 \cdot N3 + 0.1 \cdot N4,$$

siendo:

NFINAL= nota final, en base 10, obtenida por el estudiante.

N1= Calificación, en base 10, correspondiente a la prueba escrita (examen). El examen podrá ser presencial u on-line en el caso de que las autoridades competentes así lo estimen. La modalidad on-line consistirá en un test que se realizará de forma síncrona por todos los estudiantes, a través del campus virtual de la asignatura. Tanto en su modalidad presencial como on-line, el examen será un 50% de la nota final

N2= Calificación, en base 10, correspondiente a las pruebas orales (presentación oral de los trabajos, respuesta a preguntas planteadas por el profesor y por otros compañeros relativas a dicho trabajo)- 20% de la nota final

N3= Calificación del estudiante, en base 10, correspondiente a los trabajos y proyectos (trabajo en grupo presentado en formato PDF)- 20% de la nota final

N4= Calificación del estudiante, en base 10, correspondiente al trabajo en el laboratorio y a las memorias de prácticas - 10% de la nota final

Para aprobar al asignatura, la NFINAL debe tener un valor mayor o igual a cinco (5). Así mismo, para poder hacer media con la calificación de la parte de evaluación continua, el alumno ha de obtener un mínimo de cuatro puntos (4) en el examen final (N1) y la calificación obtenida en cada uno de los apartados N2, N3, N4 no podrá ser inferior al 35 % de su valor máximo.

En el caso de los alumnos que se acogen al régimen de evaluación diferenciada, estos realizarán el mismo examen final que los alumnos de evaluación ordinaria, pero dicho examen contendrá una o más preguntas adicionales en las que evaluarán los contenidos explicados en las prácticas de laboratorio.

**Cambios introducidos en las tutorías**

Los alumnos podrán solicitar tutorías online siempre que lo precisen. Dichas tutorías podrán realizarse mediante intercambio de correos (escribiendo a [alvarezsonia@uniovi.es](mailto:alvarezsonia@uniovi.es)), a través del campus virtual o mediante videoconferencias, a través de Microsoft TEAMS.



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Máster Universitario en Ingeniería de Minas	
<b>Profesor responsable:</b> JUAN ASENSIO LOZANO	
<b>Nombre asignatura:</b> Selección de Materiales	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Optativa	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> MINGMINA-2-004	<b>Curso :</b> Segundo

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados





**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: RAFAEL RODRÍGUEZ DÍEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Ingeniería de explosivos</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-2-005</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: ISIDRO DIEGO ALVAREZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Ingeniería Minera y de Obra Civil</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-2-006</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

<p>Los exámenes finales se desarrollarán en fecha y horario previstos.</p> <p>En el caso de que no se pueda hacer el examen de forma presencial debido a la crisis por el COVID-19, se realizará el examen de forma remota mediante el siguiente procedimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El profesor coordinador de la asignatura se pondrá en contacto con los alumnos con al menos tres días de antelación a la fecha de examen y les indicará que el examen va a ser en remoto, detallando el procedimiento de envío del enunciado del examen y la forma de envío del examen por parte del alumno.</li><li>2. Los alumnos recibirán el examen en su cuenta de correo electrónico de la Universidad, en formato Word, PDF o Excel.</li><li>3. Dispondrán de un tiempo marcado en el examen para realizarlo según las instrucciones marcadas en el mismo, bien en una hoja de papel de su puño y letra, o bien respondiendo en un formulario Excel o Word que se les enviará. Todas las hojas de examen deberán estar firmadas y numeradas y contener el nombre del alumno.</li><li>4. Al término del tiempo de examen, deberán enviar el contenido del examen al profesor, bien por correo electrónico en caso de documentos Excel o Word, bien tomando una foto o escaneando las hojas de examen, y enviando el resultado del escaneo mediante correo electrónico y/o mensaje de WhatsApp. El alumno tiene que garantizar la legibilidad del examen escaneado, así como comprobar que las imágenes tienen un tamaño adecuado para su envío por parte del sistema de comunicación que elija. Rogamos a los alumnos hagan con antelación pruebas de envío con su cuenta de correo de la universidad.</li><li>5. El alumno dispone de cinco minutos para escanear y enviar el escaneo del examen tras la finalización del tiempo de examen. Exámenes que lleguen más tarde de ese tiempo se considerarán como no entregados.</li></ol>
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Máster Universitario en Ingeniería de Minas	
<b>Profesor responsable:</b> MARIO MENENDEZ ALVAREZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Plantas de Tratamiento de Minerales y Reciclaje	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> MINGMINA-2-007	<b>Curso :</b> Segundo

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

<p>En el momento de la declaración del estado de alarma, esta asignatura había completado ya las horas de clase programadas, por lo que no hay que realizar modificaciones en la Metodología y Plan de Trabajo.</p> <p>Modificaciones en el sistema de evaluación</p> <p>El sistema de evaluación se mantendrá conforme a lo que establece la guía docente de la asignatura, con la única diferencia de que debido a la declaración del estado de alarma, se ha tenido que realizar la entrega online de los informes correspondientes al trabajo a desarrollar en grupo y a las prácticas de campo realizadas.</p> <p>Además, se han realizado dos exámenes parciales de forma online, que completan el conjunto de la asignatura, con la finalidad de que los alumnos que alcancen el aprobado al realizar la evaluación conjunta de dichos exámenes y del resto de actividades docentes puedan, si así lo desean, prescindir de realizar el examen final.</p> <p>Si en la fecha programada para el examen final, se ha levantado ya el estado de alarma y se dan las condiciones sanitarias adecuadas para llevarla a cabo, la evaluación será de forma presencial. En caso contrario, la evaluación de dicha prueba se realizará de forma online.</p>
---

**Cambios introducidos en las tutorías**

Durante las horas de tutorías semanales se mantiene el horario normal y la comunicación se realiza por email.
---

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Máster Universitario en Ingeniería de Minas	
<b>Profesor responsable:</b> TERESA DE JESUS ALONSO SANCHEZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Transporte y Almacenamiento en Minería	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Primer semestre
<b>Código SIES:</b> MINGMINA-2-009	<b>Curso :</b> Segundo

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Los cambios se refieren a que el examen escrito se realizará on line a través de los medios disponibles en la Universidad de Oviedo: Campus Virtual, Team o videoconferencia. Los criterios de evaluación permanecen invariables
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Máster Universitario en Ingeniería de Minas	
<b>Profesor responsable:</b> RAFAEL RODRIGUEZ DIEZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Túneles, Diseño y Ejecución	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Optativa	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> MINGMINA-2-010	<b>Curso :</b> Segundo

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Sustitución de 2 horas de clase presencial por un trabajo individual consistente en el análisis de dos videos sobre las técnicas de excavación de micro-túneles denominadas "Hinca de tuberías" y "Perforación dirigida".
---

**Cambios introducidos en la evaluación**

<p>Se han podido terminar todas las prácticas de laboratorio por lo que la evaluación de esa parte es la más representativa del aprendizaje; por eso, en la nota final se aumenta el peso correspondiente a dichas prácticas. La ponderación en los Sistemas de Evaluación queda como sigue:</p> <p>Exámenes de carácter teórico o práctico: 20%</p> <p>Ejercicios, trabajo y exposiciones desarrolladas durante el curso: 30%</p> <p>Informe/Examen sobre Prácticas de: Laboratorio/Campo/Informática: 50%</p> <p>The punctuation or mark related to the laboratory practices is the most representative score of the learning because we could carried out them; the weight related to laboratory practices in the final evaluation/assessment is increased and the new percentages are:</p> <p>Final exam (theory and practice): 20%</p> <p>Exercises, personal homework, and oral presentations: 30%</p> <p>Reports/exams on laboratory practices, visits and sessions in computers classroom: 50%</p>
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

Se ha ayudado a los alumnos de forma telemática (fundamentalmente vía e-mail).
--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: GUILLERMO LAINE CUERVO</b>	
<b>Nombre asignatura: Centrales Nucleares</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-2-011</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

<p>Convocatoria Ordinaria: Se realiza un examen online a todos los alumnos al mismo tiempo. El formato es el mismo que el presencial y consta de una parte de teoría (test + preguntas cortas) y otra práctica (ejercicios). La parte teórica se hará a través del Campus Virtual mientras que la práctica, se enviará mediante correo electrónico. Ambas partes tendrán un tiempo limitado que deberá respetarse escrupulosamente.</p> <p>El resto de parámetros de evaluación se mantienen: El peso del examen en la evaluación es del 75% Mínimo de 4 en el examen para aplicar el 25% de los puntos restantes.</p> <p>Convocatoria Extraordinaria: Se realiza siguiendo el mismo formato que la ordinaria. Se mantiene la nota de PLs y demás valoraciones a excepción, claro está, de la del examen.</p> <p>Evaluación Diferenciada: Mismo formato que la convocatoria en la que se presente. El resto de parámetros de evaluación se mantienen: El examen es el 100% de la nota final e incluye, además, una serie de preguntas sobre las PL</p>
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

Se realizan a través del correo o mediante la plataforma de Teams, en el formato que más se ajuste a las necesidades del alumno.
--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Máster Universitario en Ingeniería de Minas	
<b>Profesor responsable:</b> RAFAEL LUIS ALONSO SUAREZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Ingeniería Energética	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> MINGMINA-2-012	<b>Curso :</b> Segundo

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Me he visto obligado (por no haber terminado de exponer la totalidad de la Asignatura) a proponer la resolución de unos Problemas de Aplicación de la última materia vista presencialmente, para que me los envíen y Evaluarlos. En lo que respecta al resto de la materia a ver, les envío material de apoyo y documentación que les permita resolver Problemas en modo idéntico
--

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

Lógicamente, aquellos alumnos que la solicitaban presencial, han tenido que realizarla vía on line
--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Máster Universitario en Ingeniería de Minas	
<b>Profesor responsable:</b> MIGUEL ANGEL REY RONCO	
<b>Nombre asignatura:</b> Tecnología del Gas, Petróleo y Carbón	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Primer semestre
<b>Código SIES:</b> MINGMINA-2-013	<b>Curso :</b> Segundo

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Si no hubiera opción o posibilidad de hacerlo presencialmente, se hará de forma virtual.
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

Las tutorías se atenderán por correo electrónico, o por cualquier otro medio telemático.
--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: FRANCISCO JAVIER IGLESIAS RODRIGUEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Mercados</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Optativa</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-2-014</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, el contenido de la asignatura será adaptado en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la metodología y el plan de trabajo serán adaptados en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las tutorías**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la forma de realización de tutorías será adaptada en su caso a la actividad no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: MARIA BEATRIZ GONZALEZ FERNANDEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Ingeniería Hidrogeológica</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-2-015</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

La evaluación de la asignatura también podrá realizarse de forma no presencial mediante la realización del examen a través de las herramientas que facilita Campus Virtual u otra alternativa de evaluación on line equivalente, en condiciones de calificación similares a las del examen presencial.  
Con suficiente antelación a la fecha del examen se informará a las/os estudiantes del procedimiento concreto para su realización.

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: MARIA ALMUDENA ORDOÑEZ ALONSO</b>	
<b>Nombre asignatura: Prospección de la contaminación y sostenibilidad en industrias extractivas y energéticas</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-2-016</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, el contenido de la asignatura será adaptado en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, la metodología y el plan de trabajo serán adaptados en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las tutorías**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, las tutorías serán adaptadas en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: PABLO CIENFUEGOS SUAREZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Utilización de Suelo y Subsuelo para Almacenamiento de Residuos</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-2-017</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

La evaluación de la asignatura también podrá realizarse de forma no presencial (on-line) mediante la realización del examen a través del Campus Virtual en las mismas condiciones de calificación y tiempo de duración que en el caso del examen presencial. Se permitirá un tiempo extra de 15 minutos tras la finalización del examen para el envío de los exámenes ya terminados.
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: FRANCISCO JAVIER IGLESIAS RODRIGUEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Prácticas Externas</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Prácticas externas curriculares</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-2-018</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, el contenido de la asignatura será adaptado en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la metodología y el plan de trabajo serán adaptados en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

Las prácticas externas curriculares podrán ser sustituidas por otro tipo de actividades formativas que permitan adquirir los conocimientos, las competencias y los resultados del aprendizaje previstos, siempre que se haya desarrollado el 50% de las mismas y la empresa o institución no garantice la tutela. En caso contrario, se realizarán de forma intensiva cuando se reanuden las actividades de dicha empresa o institución.

En el caso de que no se hayan completado el 50% de los créditos prácticos, el alumno podrá realizar prácticas y estudios a distancia en los propios laboratorios de la Escuela, asociadas a investigaciones en curso, cumpliendo los mismos requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Se permitirá asimismo el desarrollo de prácticas durante el periodo de exámenes si éstas no han podido ser realizadas debido a situaciones excepcionales o causas de fuerza mayor.

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las tutorías**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la forma de realización de tutorías será adaptada en su caso a la actividad no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Máster Universitario en Ingeniería de Minas</b>	
<b>Profesor responsable: FRANCISCO JAVIER IGLESIAS RODRIGUEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Trabajo Fin de Máster</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Trabajo Fin de Máster</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: MINGMINA-2-019</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, el contenido de la asignatura será adaptado en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la metodología y el plan de trabajo serán adaptados en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

Se permitirá la defensa del Trabajo Fin de Máster aunque no se tengan las prácticas finalizadas, si se garantiza que han alcanzado las competencias previstas. Las prácticas, deberán finalizarse antes del 31 de julio o final del curso académico.

**Cambios introducidos en las tutorías**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la forma de realización de tutorías será adaptada en su caso a la actividad no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados